

## **An IDU Leadership Statement <sup>1</sup>** **XVI International AIDS Conference in Toronto, Canada**

Hoy en día, la creciente epidemia cada vez mayor y más rápida de VIH en el mundo está entre los consumidores de drogas por vía inyectada, hecho que nace como resultado de la inacción y de los malpasos. Después de décadas de experiencia e investigación sobre uso de la droga y VIH y SIDA, los servicios que tenemos que proveer son bien conocidos. Pero tales intervenciones pueden solamente ser eficaces si la legislación, las políticas y las actitudes de apoyo están en el lugar necesario para prevenir la marginalización de los consumidores de drogas, suprimir el estigma y la discriminación, y asegurar el respeto por derechos humanos.

Como líderes en el campo de la reducción del daños y de la comunidad de consumidores de drogas y de las personas que viven con el VIH, invitamos a los líderes del mundo, políticos, y todas las personas que acuden a la Conferencia Internacional del SIDA 2006 que reflexionen sobre su política y responsabilidad real, que creen robustos indicadores y procedimientos de divulgación transparentes que midan los progresos en este campo y que tomen los pasos necesarios para la adopción y la puesta en práctica rápidas de políticas basadas en la evidencia. Les pedimos:

- la cobertura adecuada y el acceso de bajo umbral, incluyendo en instituciones penitenciarias, parafernalia estéril para la inyección, condones, metadona y buprenorfina como componentes esenciales para la prevención global y para cuidado del VIH
- que los consumidores de drogas y todas las comunidades marginadas tengan acceso intervenciones de prevención del VIH de calidad, asistencia medica, y tratamiento antirretroviral activo, y que se establezcan indicadores concretos en cada país y globales así como que supervisen los progresos;
- la implicación significativa de los consumidores de drogas en todos los niveles de planificación y política, así como ayuda financiera para sus organizaciones;
- el final a las violaciones de los derechos humanos de los consumidores de drogas incluyendo el encarcelamiento total, programas punitivos y tratamientos que degradan, así como el uso extendido de la expulsión de tratamiento como forma de coerción.

Además, ONUSIDA (UNAIDS) no puede luchar la epidemia del VIH cuando hace frente a esfuerzos ineficaces dentro del sistema de la O.N.U. Exigimos que:

- la Oficina Contra las Drogas y Crimen de las Naciones Unidas, como la agencia de la ONU encargada de la prevención del VIH entre consumidores de drogas, asegure de que la protección eficaz contra el VIH no se ignore por causas como el control de la droga y de la aplicación de ley;
- el Consejo Internacional para el Control de Sustancias Estupefacientes , como institución que tiene la responsabilidad de supervisar la puesta en práctica de los tratados sobre droga, endorse y promueva la reducción del daños como método consecuente con esos tratados y que supervise la provisión global de los tratamientos de sustitución así como las medidas preventivas del VIH en consumidores de drogas de forma publica e inequívoca;
- la comunidad internacional y todos los cuerpos importantes de la O.N.U implicados en drogas y VIH, enfoque uso de la drogas como materia de salud y social que requiere algunos intervenciones judiciales en vez de tratarse de una cuestión de primaria de justicia criminal.